

Volumen 7

Número 1

Marzo 2016

Revista **Tlamati** Sabiduría



UAGro

Dirección General de
Posgrado e Investigación

<http://tlamati.uagro.mx>

ISSN: 2007-2066

Comité Editorial

Consejo Editorial

Dr. Javier Saldaña Almazán (Presidente)
Dra. Berenice Illades Aguiar (Secretaria)
Dr. Justiniano González González (Vocal)
M. C. José Luis Aparicio López (Vocal)
Dr. Crisólogo Dolores Flores (Vocal)
Dr. Oscar Talavera Mendoza

Editores responsables

Dr. Oscar Talavera Mendoza
Dr. Juan Baltazar Cruz Ramírez

Editores por áreas del conocimiento

Dr. Elías Hernández Castro
Universidad Autónoma de Guerrero

Dr. José Legorreta Soberanis
Universidad Autónoma de Guerrero

Dr. José Francisco Muñoz Valle
Universidad de Guadalajara

Dr. José María Sigarreta Almira
Universidad Autónoma de Guerrero

Dr. Rodrigo Carramiñana
Southern Illinois University

Dra. Laura Sampedro Rosas
Universidad Autónoma de Guerrero

Dr. Ricardo Sánchez García
Universidad Autónoma de Guerrero

Dra. Luisa Concepción Ballester
Southern Illinois University

Responsable de la Edición

Dr. Juan Baltazar Cruz Ramírez

Coordinación Editorial

Lic. Isabel Rivero Cors

Corrección de estilo

M. C. Magdalena Martínez Durán



Fotografía de la portada: Cajita de Olinalá (detalle). Juan Baltazar Cruz Ramírez (2016)

Ciencias Agropecuarias

Ciencias Biomédicas y de la Salud

Ciencias Biomédicas y de la Salud

Ciencias Exactas y Matemáticas

Ciencias Exactas y Matemáticas

Ciencias Ambientales y Desarrollo Regional

Ciencias Sociales, Filosofía y Sociología

Ciencias Sociales, Filosofía y Sociología

Tlamati Sabiduría; Volumen 7, Número 1, Enero – Marzo 2016 es una publicación trimestral editada por la Universidad Autónoma de Guerrero, a través de la Dirección General de Posgrado e Investigación. Domicilio: Javier Méndez Aponte No. 1, Col. Servidor Agrario, C.P. 39070. Tel: (01 747) 471 93 10 ext. 3091. Chilpancingo, Guerrero, México. Site de la revista: <http://tlamati.uagro.mx> E-mail: tlamatisabiduria@uagro.mx Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2009-040817000000-102. ISSN 2007-2066. Este número se publicó el 30 de Marzo del 2016. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación para fines didácticos.



Comité Editorial de Revisores por Área de la Ciencia

BIOLOGÍA Y QUÍMICA

Dr. Eneas Alejandro Chavelas Adame

Dr. Oscar Del Moral Hernández

BIOTECNOLOGÍA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

Dr. Francisco Palemón Alberto

Dr. Gerardo Huerta Beristáin

Dr. Jaime Olivares Pérez

Dr. Luis Miguel Camacho Díaz

CIENCIAS SOCIALES

Dr. Ángel Ascencio Romero

Dra. América Libertad Rodríguez Herrera

Dra. Columba Rodríguez Alviso

Dra. Cristina Barroso Calderón

Dra. Dulce María Quintero Romero

Dra. Margarita Jiménez Badillo

Dra. Rocío López Velasco

FÍSICO MATEMÁTICAS Y CIENCIAS DE LA TIERRA

Dr. Francisco Julián Ariza Hernández

Dr. Jorge Sánchez Ortiz

Dr. Juan Carlos Hernández Gómez

Dr. Marco Antonio Taneco Hernández

Dr. Martín Patricio Árciga Alejandre

Dra. Ernestina Felicia Castells Gil

HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA

Dr. Camilo Valqui Cachi

Dr. Osvaldo Ascencio López

Dra. Flor M. Rodríguez Vásquez

Dra. Ma. Gloria Toledo Espino

MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. Sergio Paredes Solís

Dra. María Eugenia Flores Alfaro

Dra. Iris Paola Guzmán Guzmán

Dra. Mónica Espinoza Rojo



Contenido

Pag

Editorial

4

Ciencias Ambientales

Especies vegetales y animales utilizadas en la elaboración de las lacas de Olinalá, Guerrero, México 5

Natividad Delfina Herrera Castro, Elvia Barrera Catalán, Antonio Cervantes Núñez

Algunas características ambientales de la laguna de Tecomate, Guerrero, México 11

Salvador Villerías Salinas, Pedro Vidal Tello Almaguer, Neftalí García Castro

Estudio de impacto ambiental, económico y social en la región del istmo de Tehuantepec, Oaxaca, México, debido a la instalación de parques eólicos 14

Gustavo Agatón, Agustín Santiago, José Maclovio Sautto Vallejo, Alfredo Montaña

Ciencias Agropecuarias

Transferencia de un embrión en cabras (*Capra aegagrus hircus*) servidas anticipadamente 22

Ogilvio Sánchez Rosas, Rubén Darío Martínez Rojero, Rosendo Cuicas Huerta, Elías Hernández Castro, Francisco Palemón Alberto

Evaluación morfológica de diferentes genotipos silvestres y cultivadas de *Carica papaya* L. en el estado de Guerrero, México 27

Zelene Sarahí Delgado Barrios, Blas Cruz Lagunas, Elías Hernández Castro, Dolores Vargas Álvarez, Agustín Damián Nava, Francisco Palemón Alberto

Crecimiento de cinco cultivares de mango (*Mangifera indica* L.) con alto potencial productivo en la Costa Chica de Guerrero, México 31

Abraham Vargas Marín, Elías Hernández-Castro, Agustín Damián Nava, J. Antonio Mora-Aguilera, Francisco Palemón Alberto

Ciencias Sociales

Aceptación de medicina tradicional por personal médico en Taxco, Guerrero, México 36

Adrián Urióstegui Flores

El liderazgo político y social de las asociaciones de acción colectiva en el estado de Guerrero, México. 2012-2013 39

Martín Fierro Leyva

Reseñas Científicas

PC-CRAC, más allá de los paradigmas normativos e institucionales en el estado de Guerrero, México 44

Uriel Leal Ramírez, Nazarin Vargas Armenta

Estudiantes y familias transnacionales en México 48

Luis Fernando Ocampo Marín

Editorial

La publicación de revistas científicas se ha transformado de forma radical debido al desarrollo e integración de Internet en la vida cotidiana del sector académico, al igual que en muchas otras áreas de la sociedad. Muchas revistas de divulgación de la ciencia comenzaron a publicar versiones electrónicas paralelas a sus publicaciones tradicionales en papel, que hoy se ven rebasadas por este tipo de publicaciones, ya que por su bajo costo y mayor difusión, tienen un impacto positivo en la divulgación del conocimiento.

Pero hay un efecto secundario de esta transformación. Muchas compañías editoriales han utilizado esta modalidad de publicación electrónica como una nueva forma depredadora de la publicación de artículos científicos, replanteando de paso, un modelo más radical para obtener ingresos de esta situación. Muchos nuevos editores se han convertido en proveedores de servicios editoriales para los autores, quienes en el afán de publicar sus artículos (debido a las presiones académicas que exigen “Publicar o Perecer”) pagan a estos editores por sus servicios, incluyendo que los artículos tengan prioridad en la revisión por pares y pronta publicación, corrección de estilo, diseño e incluso, afinando o modificando el contenido del artículo. Este proceso daña a los autores que no pueden financiar este proceso y que tienen que esperar a que los autores que financian sus publicaciones con estas editoriales, vean publicados sus trabajos en un corto tiempo, aún y cuando muchas veces estos artículos no cumplen con la formalidad científica que estos requieren

Como ejemplo de esta nueva forma de corrupción académica, tenemos que en 2009, como parte de un experimento, se envió a revisión un manuscrito escrito con todas las reglas de estilo y gramaticales pertinentes a *Bentham's Open Information Science Journal*, pero cuyo contenido científico-metodológico no tenía sentido, ya que fue generado por un programa de software. Este manuscrito recibió la aprobación para publicarse, pero con la condición de que se debería de hacer un pago previo de \$800.00 dólares para que la publicación se hiciera efectiva. Hay que aclarar que \$800.00 dólares es una cuota baja en comparación con la cuota de otras publicaciones científicas indexadas.

Puede consultar este artículo en “Davis P. Open access publisher accepts nonsense manuscript for dollars. The Scholarly Kitchen; 2009”, para descargarlo puede acceder este enlace en Internet en el site: <http://scholarlykitchen.sspnet.org/2009/06/10/nonsense-for-dollars>.

Tlamati-Sabiduría tiene como prioridad la formalidad del contenido científico de los artículos publicados, sin recibir honorarios editoriales o pago por suscripción a la revista, ya que su contenido es de Acceso Abierto para su versión electrónica, sin caer en prácticas depredadoras o condicionantes para la publicación de los artículos. Nuestro objetivo es la divulgación de la ciencia y sobre todo, el de dar a conocer lo que se está haciendo en el estado de Guerrero

Dr. Juan Baltazar Cruz Ramírez





Título del artículo.

Aceptación de medicina tradicional por personal médico en Taxco de Alarcón, Guerrero, México.

Título del artículo en idioma Inglés.

Acceptance of traditional medicine by medical staff at Taxco de Alarcón, Guerrero, Mexico.

Autor.

Adrián Urióstegui Flores

Referencia bibliográfica:

MLA

Urióstegui Flores, Adrián. "Aceptación de medicina tradicional por personal médico en Taxco de Alarcón, Guerrero, México". *Tlamati* 7.1 (2016): 36-38. Print.

APA

Urióstegui Flores, A. (2016). Aceptación de medicina tradicional por personal médico en Taxco de Alarcón, Guerrero, México. *Tlamati*, 7(1), 36-38.

ISSN: 2007-2066.

Publicado el 30 de Marzo del 2016

© 2016 Universidad Autónoma de Guerrero

Dirección General de Posgrado e Investigación

Dirección de Investigación

TLAMATI, es una publicación trimestral de la Dirección de Investigación de la Universidad Autónoma de Guerrero. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores y no refleja de manera alguna el punto de vista de la Dirección de Investigación de la UAGro. Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos previa cita de nuestra publicación.



Aceptación de medicina tradicional por personal médico en Taxco de Alarcón, Guerrero, México

Adrián Urióstegui Flores^{1*}

¹Universidad Autónoma de Guerrero. Licenciatura en Geografía, Ex hacienda de San Juan Bautista s/n. Taxco el Viejo, Guerrero, México. Tel: 01-762-62-20741

*Autor de correspondencia
a_uriostiegui@yahoo.com

Resumen

En la obra se analiza el grado de aceptación y/o desaprobación ante el empleo de medicina tradicional que manifestaron 22 médicos generales que laboraban en las clínicas gubernamentales del Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y Secretaría de Salud de Taxco de Alarcón, Guerrero. Los principales hallazgos demuestran un alto grado de apertura y aprobación hacia la utilización de dicha alternativa tradicional. En el mismo sentido, el material empírico también refleja cómo el porcentaje de rechazo fue mínimo en clínicas tales como el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Palabras clave: medicina tradicional, biomedicina, clínicas de salud gubernamentales

Abstract

This study aims to analyze degree of acceptance and / or disapproval about use of traditional medicine showed by 22 general practitioners laboring at government clinics in *Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado* and *Secretaría de Salud* of Taxco, Guerrero, México.

Main findings demonstrate a high degree of openness and approval for using of such traditional alternative. In the same context, empirical material also reflects how the rejection rate was minimal in clinics such as *Instituto Mexicano del Seguro Social*.

Keywords: traditional medicine, biomedicine, government health clinics

Introducción

En la obra se estudia el grado de aceptación y/o desaprobación ante el empleo de medicina tradicional que manifestaron 22 médicos generales de las clínicas gubernamentales del Instituto Mexicano del Seguro Social [IMSS], Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado [ISSSTE] y Secretaría de Salud [SS] de Taxco de Alarcón, Guerrero.

Los principales hallazgos demuestran un alto grado de

apertura y aprobación hacia la utilización de dicha alternativa tradicional. En el mismo sentido, el material empírico también reflejó cómo el porcentaje de rechazo fue mínimo en clínicas tales como el IMSS.

Conceptos

Para el presente trabajo consideramos la definición de medicina tradicional descrita por la Organización Panamericana de la Salud [OPS], ya citada por Berenzón, Ito y Vargas (2006).

Como citar el artículo:

Urióstegui Flores, A. (2016). Aceptación de medicina tradicional por personal médico en Taxco de Alarcón, Guerrero, México. *Tlamati*, 7(1), 36-38.

“Según la OPS, la medicina tradicional comprende el conjunto de ideas, conceptos, creencias, mitos y procedimientos, sean explicables o no, relativos a las enfermedades físicas, mentales o desequilibrios sociales en un pueblo determinado. Este conjunto de conocimientos explican la etiología, la nosología y los procedimientos de diagnóstico, pronóstico, curación y prevención de las enfermedades; se transmiten por tradición y verbalmente de generación en generación, dentro de los pueblos. Lo anterior significa que esta medicina es circunscrita, local, colectiva y anónima (Organización Panamericana de la Salud citado por Berenzón et al., 2006)”.

Como se observó, este tema ha sido pionero en México. Ya desde finales de los noventa trabajos con orientaciones cuantitativas han explorado la aceptación de herbolaria en unidades del IMSS del Estado de Sonora (Taddei, Santillana, Romero y Romero, 1999). La importancia de éste tipo de obras radica en el análisis que se realiza respecto a los porcentajes de rechazo y aceptación que personal de salud y población usuaria ha mostrado, y la discusión que se sostiene con diversos autores que han abordado el tema (en donde los resultados y las tendencias de aceptación ante el uso de herbolaria parecen ser constantes).

Otros trabajos (Aguirre, 1994a, 1994b; Foster, 1980; Lozoya, Velásquez y Flores, 1988; Mateos, 1999; Urióstegui, 2011; Zolla, Del Bosque, Tascón y Mellado, 1988), también han analizado las posturas ante el uso de tratamientos tradicionales.

En Urióstegui (2011) se destaca sobre todo, el respeto que los representantes biomédicos tuvieron hacia los conceptos empíricos que manejan las parteras, la prescripción de ambos tratamientos (biomédicos y ancestrales) por parte del equipo educador, la postura de dichos encargados que implementan el Programa de Parteras Empíricas de la SS en la ciudad de Taxco, Guerrero, en la búsqueda de una interacción cooperativa y de complementación entre ambas medicinas, así como la difusión de opciones tradicionales por parte del dirigente principal del equipo, la convicción y creencia real en la existencia de tratamientos antiguos eficaces, la canalización de pacientes con parteras (aprobandos el uso de técnicas y recursos de dichas sanadoras), o bien, la elaboración de teorías alternativas para la explicación de malestares tradicionales.

Objetivos

Conocer el grado de aceptación y/o desaprobación que se tiene ante el empleo de medicina tradicional por parte de

los médicos generales que laboraban en el IMSS, ISSSTE y SS de Taxco, Guerrero.

Registrar las razones de dicha elección, así como la experiencia en programas relacionados con el tema en cuestión.

Metodología

Se diseñó un cuestionario censal para registrar el grado de aceptación o rechazo ante el uso de esta disyuntiva tradicional. Este cuestionario se aplicó a los médicos generales (22 en total) que se encontraban trabajando en las clínicas del IMSS, ISSSTE y SS de Taxco, Guerrero. De estos 22 médicos generales 10 se empleaban en el IMSS, 5 en el ISSSTE y 7 en la SS.

Básicamente, se explicó a este personal de salud el concepto de medicina tradicional que se utilizó en el presente trabajo, se preguntó su postura (aceptación, apoyo o desaprobación) hacia esta alternativa, las razones de dicha elección, si había recetado o recomendado este tipo de disyuntiva en pacientes, y si tenía experiencia en programas relacionados con el tema en cuestión.

Para elaborar las herramientas metodológicas se consideraron los planteamientos de Hernández, Fernández y Baptista (2010). La redacción se finalizó en el año 2011.

Resultados.

En la tabla 1 es posible observar los porcentajes de aceptación y/o desaprobación por parte de los médicos censados ante el empleo de medicina tradicional.

Los mayores porcentajes de aceptación y aprobación por parte de los médicos generales se confirmaron básicamente en el ISSSTE (100% de los casos) y en la SS (71% de los casos). La desaprobación fue mínima, sobretudo en el IMSS (30% de los casos). En esta última institución 2 médicos generales no contestaron debido a que se encontraban en consulta o en labores administrativas.

En el centro de salud urbano de la SS laboraban un total de 7 médicos generales. Aquí 5 de ellos avalaron la utilización de medicina tradicional. De los puntos que vale la pena destacar, determinantes y de mayor relevancia en el apoyo de la alternativa en cuestión, se refieren al marcado reconocimiento de la efectividad vislumbrada al aplicar hierbas curativas.

Lo anterior se reflejó en la misma práctica médica, ya que incluso en algunos casos, se recomendó primero el remedio herbolario antes que el fármaco de patente, como lo fue el agua de manzanilla como astringente en hemorragias nasales o corteza de encino en dolores e inflamaciones bucales, por citar algunos ejemplos.

Sólo 2 médicos desaprobaron dicho empleo y las con-

Tabla 1. Porcentajes de aceptación y/o desaprobación de médicos ante el empleo de medicina tradicional.

Institución	Total de médicos generales entrevistados	Grupo 1. Aceptación o aprobación	Grupo 2. En confrontación, desaprobación o rechazo	Grupo 3. No contestó
Secretaría de Salud	7 (100%)	5 (71%)	2 (29%)	----
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	5 (100%)	5 (100%)	----	----
Instituto Mexicano del Seguro Social	10 (100%)	5 (50%)	3 (30%)	2 (20%)

sideraciones se focalizaron en ideas que intentaban desarraigar costumbres dañinas para el organismo y/o evitar engaños encubiertos. Los esquemas y nociones anteriores concordaron con los objetivos institucionales que buscan evitar la expansión patológica comunitaria

En el caso del ISSSTE laboraban un total de 5 médicos generales. Aunque en esta institución se atendía al menor número de pacientes a nivel local, el total del personal avaló positivamente la utilización de medicina tradicional. En esta unidad el costo de los medicamentos y su alza constante tuvo un peso determinante y fue una de las principales razones para la aprobación de recursos tradicionales.

Por otra parte, en el IMSS se encontraban laborando 10 personas en el área de medicina familiar al momento de aplicar el cuestionario. En esta institución 5 médicos aprobaron dicho empleo.

Respecto al análisis del material disponible, lo más destacado en esta institución fue la legitimación y reconocimiento de la medicina tradicional, fundamentada en la importancia histórica de su utilidad, el discernimiento entre prácticas inofensivas y peligrosas de curación y los requerimientos de experiencia que se deben tener para lograr alcances equilibrados en su aplicación. Aquí 3 médicos manifestaron desaprobación. La divergencia ante su empleo tuvo cimios básicamente en la falta de conocimiento de la opción tradicional o debido a sus posibles efectos tóxicos latentes.

Discusión

Los mayores porcentajes de aprobación ante el empleo de la opción tradicional se registraron básicamente en el ISSSTE y en la SS. Los resultados del trabajo concuerdan con los expuestos por Taddei et al. (1999), sobre todo respecto a las razones de rechazo (específicamente en lo que se refiere al desconocimiento de sus efectos). En cuanto a su aceptación, la analogía principal se suscitó en lo referente a la efectividad previamente observada.

También se explicaron las posturas de aprobación e

incluso se confirmaron 2 casos de médicos que acudieron con curanderos al manifestarse en familiares cercanos una enfermedad tradicional (sobre todo empacho). En este sentido, los representantes de salud también buscaron entender este tipo de manifestaciones y anexar nuevo conocimiento en su disciplina científica biomédica.

Referencias

- Aguirre, G. (1994a). *Antropología Médica*. México: Universidad Veracruzana-Instituto Nacional Indigenista-Gobierno del Estado de Veracruz-Fondo de Cultura Económica.
- Aguirre, G. (1994b). *Programas de salud en la situación intercultural*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Berenzon, S., Ito, E. y Vargas, L. A. (2006). Enfermedades y padeceres por los que se recurre a terapeutas tradicionales en la ciudad de México. *Salud Pública de México*, 48(1).
- Foster, G. (1980). *Las culturas tradicionales y los cambios técnicos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Lozoya, X., Velásquez, G. y Flores, A. (1988). *La medicina tradicional en México. Experiencia del programa IMSS-COPLAMAR, 1982-1987*. México: Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Mateos, R. M. (1999). *Medicina y cultura*. México: Plaza y Valdéz.
- Taddei, G. A., Santillana, M. A., Romero, J. A. y Romero, M. B. (1999). Aceptación y uso de herbolaria en medicina familiar. *Salud Pública de México*, 41, 216-220.
- Urióstegui, A. (2011). El programa de parteras empíricas en Taxco de Alarcón, Guerrero, en S. Paredes y S. Oviedo (Coords.). *Foro Estatal de Difusión de Acciones para la Reducción de la Mortalidad Materna*. México: Universidad Autónoma de Guerrero. 55-60 p.
- Zolla, C., Del Bosque, S., Tascón, A. y Mellado, V. (1988). *Medicina tradicional y enfermedad*. México: Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.